



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00165672- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Delicia

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el Profesor Darío Daniel DELICIA (Leg 45.026).

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Delicia fue designado en un (1) cargo de Profesor Titular D.E (101) en la asignatura Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo, Sección Español, y Análisis del Lenguaje en Uso en Argentina, Sección Español, (RD-2024-2076-EUNC-

DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística – asignatura común- al Profesor Darío Daniel DELICIA (Leg 45.026) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

